



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

En fecha 17 de septiembre de 2015, se intenta notificación, con registro número 21.608, en relación con asunto cuyo interesado resulta ser la mercantil Iniciativas y Gestión de Toros, S.L., siguiendo lo dispuesto en oficio remitido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno, de fecha 10 de septiembre de 2015. Estando ausente dicho interesado de su domicilio. Se produce una segunda notificación, en fecha 18 de septiembre de 2015, encontrándose igualmente ausente el mismo.

Se tramita el procedimiento administrativo al amparo de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con número de expediente 3/2014-CON-DEP.

Por todo cuanto antecede, se emplaza a la mercantil Iniciativas y Gestión de Toros, S.L. con el fin de que comparezca para notificación para asunto que es de su interés.

Lugar: Oficinas del Servicio Municipalizado de Deportes, número 3, entreplanta.

Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

En Burgos, a 14 de octubre de 2015.

La Presidenta,  
Lorena de la Fuente Ruiz